

LILKIMS S.A.
Ruc: 0992819650001
Dir: Cdla Alborada VII
Telf. 042326167
Guayaquil-Ecuador

29
171036
Guayaquil 22 de Junio del 2014

Sr. GUEVARA BERNAL MARIO ENRIQUE

De mis consideración.

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía LILKIMS S.A. Realizada el 22 de Junio del 2014, cumpliendo con lo establecido en el estatuto de constitución, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como PRESIDENTE de la compañía para un periodo de cinco (5) años con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el estatuto de la compañía.

La administración, y representación legal de la compañía estará a cargo del Presidente y del Gerente General, en forma individual

La compañía LILKIMS S.A se constituyó por escritura pública otorgada por la notaria TRIGESIMA OCTABA del cantón Guayaquil el 30 de MARZO del 2012, bajo resolución de la Superintendencia de Compañías de numero 11856 repertorio de fecha 19 de JUNIO del 2013.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.



GUEVARA FARIAS MARIO ARMANDO

GERENTE GENERAL

080043238-7

Sr. GUEVARA BERNAL MARIO ENRIQUE, aceptó el nombramiento que antecede y prometo desempeñarme fielmente.

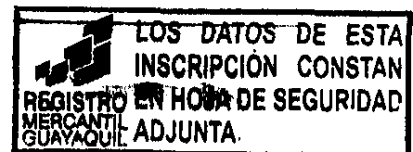
Guayaquil 22 de Junio del 2014



Sr. GUEVARA BERNAL MARIO ENRIQUE

PRESIDENTE

0803319573



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:41.344
FECHA DE REPERTORIO:25/ago/2014
HORA DE REPERTORIO:13:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

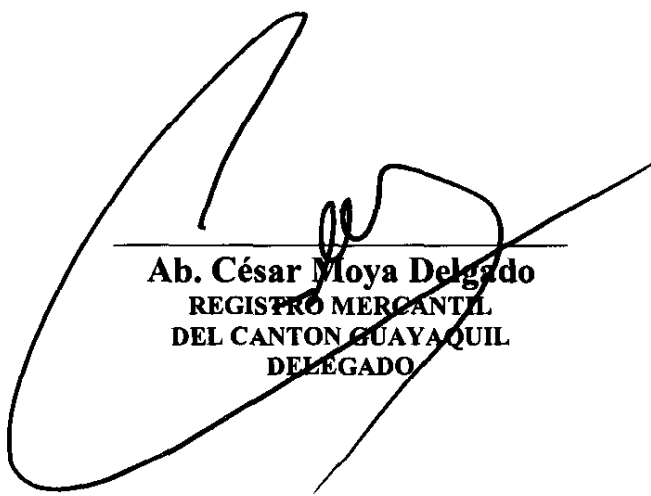
1.- Con fecha veintinueve de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LILKIMS S.A.**, a favor de **MARIO ENRIQUE GUEVARA BERNAL**, de fojas **35.608 a 35.610**, Registro de Nombramientos número **11.484**.

ORDEN: 41344



Guayaquil, 03 de septiembre de 2014

REVISADO POR: 



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0899606

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMANDO EN JEFE ATAGUIL
RECIBIDO

14 OCT 2014 11:10

Receptor: Michelle Coluero Palacios

Firma: _____

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'CP', is written over the signature line.